

10000.156.035



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 803
QUILLON, miércoles 9 abril 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1018
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-162
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-205

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASA MONEDA DE CHILE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.428.000

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA CHEQUE POR \$ 1.428.000.- A NOMBRE DE CASA DE MONEDA DE CHILE, POR ADQUISICION DE CARTOLAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR PARA EL STOCK EN TESORERIA, FICHA TECNICA N° 02 ORDEN DE COMPRA N° 4352-162-SE14. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 339, DE FECHA 10 DE MARZO 2014, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001003	200300	Material Oficina - FINANZI	1.428.000		60806000-6	O-162
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.428.000	60806000-6	C-

TOTALES : 1.428.000 1.428.000

DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

PROFESIONAL CONTROL INTERNO

CTA. CTR.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	TRANSFERIDO.
EGRESO N° 803	FECHA DE PAGO 10.03.14	R.U.T.
	22.04.14.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME